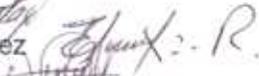
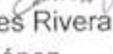
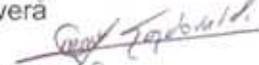
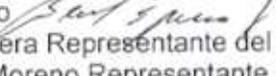
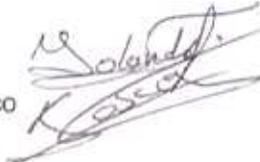
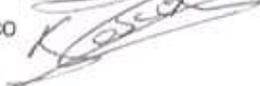


Reunión Ordinaria del Comité Académico de la Carrera de Q.F.B. celebrada el 28 de febrero de 2014.

Asistentes:

Dra. Martha A. Sánchez Rodríguez 
QFB Leticia Cecilia Juárez 
Dra. Raquel Retana Ugalde 
QFB Enriqueta Castrejón Rodríguez 
QFB Víctor Hugo Becerra López 
M en C José Luis Trejo Miranda 
QFB Gabriel Alejandro Romero Díaz 
Dr. Juan Carlos Vázquez Lira 
QFB Georgina Cecilia Rosales Rivera 
QFB Ma. Cirenía Sandoval López 
Mtro. Víctor Alberto Corvera Pillado 
M en C Ángel García Sánchez 
Dra. Juana Rosado Pérez 
Dra. Beatriz Espinosa Franco 
M en E Yolanda Flores Cabrera Representante del Consejo Técnico 
QFB José Oscar González Moreno Representante de Consejo Técnico 

Orden del día

1. Lectura y firma de las minutas anteriores.
2. Comparecencia del Mtro. Juan Luis Soto Espinosa, Jefe de la Unidad de Tecnologías del Aprendizaje para aclarar dudas sobre la forma de evaluación en línea de los informes de actividades 2013 y planes de trabajo 2014 de los profesores y técnicos académicos de tiempo completo.
3. Materiales revisados:
 - Manual de Procedimientos para el laboratorio de Tecnología Farmacéutica I (ML-0001-14-12).
 - Manual de Procedimientos para el laboratorio de Tecnología Farmacéutica III (ML-0003-13-09).
4. Materiales de ingreso:
 - Manual de seguimiento de egresados.
 - Manual de espectroscopía en el infrarrojo cercano: su aplicación en la industria farmacéutica.
 - Manual de Procedimientos para el laboratorio de Tecnología Farmacéutica II (ML-0001-14-02).
 - Manual de Procedimientos para el laboratorio de Desarrollo Analítico (Farmacia Industrial) (ML-006-14-07).
5. Asuntos generales.
 - Carta Mtra. Dora Alicia Pérez González justificando la no conclusión del manual prometido dentro de su plan de trabajo 2013 en el informe de actividades.

ACUERDOS

1. Se firmaron las minutas de las sesiones anteriores.
2. El Mtro. Juan Luis Soto indicó que:
 - Se van a generar 3 claves de ingreso para la evaluación de los informes y planes de trabajo de los profesores de tiempo completo: una permitirá el acceso a la información en línea de las subcomisiones del CAC, otra será para el uso del Comité de la Carrera y la tercera para el acceso del Consejo Técnico.
 - La misma clave puede usarse simultáneamente en diferentes dispositivos electrónicos (computadoras, tabletas, teléfonos, etc.) pero no será posible que distintos revisores accedan simultáneamente a la información del mismo profesor.
 - La evaluación se puede realizar revisando el reporte final de cada profesor o entrando sucesivamente a cada uno de los rubros que contiene el documento.
 - Cuando el profesor concluye el llenado de su informe y plan de trabajo solicita GENERAR COMPROBANTE, operación que le permitirá recibir los archivos generados dentro de su correo electrónico, a la vez que serán reenviados al CAC y a la Unidad de Tecnologías.
 - El Mtro. Soto se comprometió a resolver los problemas que surjan en el CAC durante la revisión de los materiales.

Ante la pregunta de que hacer debido a los problemas con el acceso a la red para los resultados de los Análisis Clínicos generados en las clínicas del Estado de México, el Mtro. Soto se comprometió, previa solicitud por escrito, a cambiar las computadoras.

3. Como resultado de las revisiones de los materiales señalados, se tienen los siguientes resultados:

Título del material	Dictamen
Manual de Procedimientos para el laboratorio de Tecnología Farmacéutica I (ML-0001-14-12).	Aprobado con observaciones menores
Manual de Procedimientos para el laboratorio de Tecnología Farmacéutica III (ML-0003-13-09).	Aprobado

4. Se conformaron las comisiones revisoras del material de apoyo que ingresaron en esta sesión.
5. Asuntos generales.
 - La Mtra. Dora Alicia Pérez González dirige una carta al CAC en donde explica las razones por las que no finalizó el Manual de Microbiología Farmacéutica que dijo sería su actividad durante el año 2013; su justificación es la participación en la publicación de 2 libros. Se acepta la justificación.
 - La Secretaria Técnica de la carrera informa que un egresado entregó para revisión de proyecto para titulación por la opción de "experiencia profesional" un documento con sólo 3 hojas, argumentando que cubre lo señalado en el nuevo reglamento de titulación. Cabe aclarar que en el reglamento se estipula un número mayor de hojas. El CAC acuerda que se solicite al egresado la reelaboración de su propuesta que contenga los elementos propios de una tesina, y para esta opción de titulación en lo subsiguiente, deberá ajustarse a los lineamientos de una tesina antes de someter a evaluación un documento.
 - Se acuerda llevar a cabo una reunión extraordinaria el jueves 20 de marzo a las 10 h para inicio de la revisión de los informes y planes de trabajo.
 - La próxima reunión ordinaria se establece para el 28 de marzo a las 13 h.